

# CARTÓN

## XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOS DE ANIMACIÓN

### Bases y Condiciones

Colectivo Cartón convoca a realizadores y realizadoras audiovisuales de cualquier parte del mundo a participar de CARTÓN | XIII Festival Internacional de Cortos de Animación (en adelante "**El Festival**"), a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el mes de noviembre de 2024.

**A** - Pueden participar todos aquellos cortometrajes realizados desde 2022 hasta el presente, grabados en cualquier soporte. Los trabajos **solo podrán enviarse de manera on line**. Para esto, se encuentra a disposición la plataforma **Filmfreeway** - <https://filmfreeway.com/animacioncarton> - Desde esta plataforma podrán enviar screeners de los trabajos y completar allí mismo el formulario de inscripción correspondiente. Se debe subir el archivo con extensión .mov o .mp4, resolución 1920 x 1080 p, full HD, codificación H264 con una calidad de hasta 2 GB, **sin marca de agua**. **La inscripción será GRATUITA para los realizadores argentinos. NO SE ACEPTARÁN TRABAJOS ENVIADOS POR OTRA VÍA.**

**B**- Los autores pueden ser de cualquier nacionalidad. **Los trabajos realizados en idiomas distintos del español deberán estar acompañados de SUBTÍTULOS EN ESPAÑOL, los cuales deberán formar parte de la imagen o en un archivo con extensión .srt.**

**C**- Se aceptarán hasta 3 (tres) obras por realizador y por categoría.

**D**- **Los trabajos se reciben desde el 15 de abril hasta el 30 de junio de 2024.** No se aceptarán trabajos presentados después de la fecha mencionada.

**E**- Junto con la obra a concursar, deberá incluirse:

- Dos (2) fotografías del corto con una calidad mínima de 300 dpi.
- Una (1) fotografía del director/es.
- Una (1) imagen del afiche del cortometraje, si lo hubiere.
- Trailer del cortometraje, si lo tuviere.
- Redes sociales del corto, si las tuviere
- Ficha de inscripción completa.

**Por su sola participación el director y/o productor de la obra acepta que la misma sea incluida en la videoteca de CARTÓN y autorizan su reproducción en futuras muestras itinerantes.**

**F**- Los cortometrajes podrán ser inscriptos en alguna de las siguientes categorías:

- Narrativo
- Experimental / Videoarte

- Videoclip
- Microcortos (hasta 3 minutos)
- Series (Ver inciso "G")
- Estudiantes de animación (Escuelas)
- Talleres de Formación de niños de Argentina (Ver inciso "N")

**G – Categoría Serie.** A diferencia de las otras categorías, aquí se aceptará material desde 2021 en adelante. Se admitirá la participación de un capítulo por serie. Los realizadores/as o productores/as deberán decidir qué episodio enviarán a la competencia. Se aceptan webseries.

**H- La duración de los cortos no debe superar en ningún caso los 15 (quince) minutos.** Pasado ese límite, la obra quedará fuera de competencia. Dependerá del Comité Organizativo, a cargo de la preselección, la decisión de proyectar el trabajo fuera de competencia.

**I- Los realizadores autorizarán el uso del material enviado con motivos de la promoción del Festival** y asumen la autoría de los cortometrajes y se comprometen a no presentar materiales audiovisuales y/o fonografías sobre los que no tengan derechos de uso. Los derechos de exhibición corren por cuenta del **Festival** y no se pagarán derechos de pantalla. Por otra parte, la organización del **Festival** no se hace responsable de las obras ni del uso inadecuado de los derechos de propiedad intelectual por parte de los autores. El **Festival** no dará ningún tipo de retribución económica a los participantes y/o ganadores.

J- La organización del **Festival** realizará una preselección del material recibido. El material que quede seleccionado se destinará a las secciones Competencia Oficial y Muestra Oficial (no competitiva) y las decisiones al respecto serán inapelables. La lista de cortometrajes seleccionados se hará pública la segunda semana de octubre de 2024 y los realizadores cuyas obras queden en concurso serán informados por e-mail sobre el día en que será exhibido su trabajo. **La organización se reserva el derecho de reubicar una obra en otra categoría en caso de corresponder o considerarlo pertinente.**

**K-** El comité organizador nombrará un Jurado de premiación entre personalidades destacadas del medio, quienes otorgarán los premios a las categorías competitivas.

**L-** Los premios estarán divididos de la siguiente manera:

- Mejor Corto Narrativo Argentino
- Mejor Corto Narrativo Internacional
- Mejor Videoclip Argentino
- Mejor Videoclip Internacional
- Mejor Corto Experimental / Videoarte Argentino
- Mejor Corto Experimental / Videoarte Internacional
- Mejor Microcorto Argentino
- Mejor Microcorto Internacional
- Mejor Serie
- Mejor Corto realizado en Escuela
- Menciones especiales

**Los premios pueden declararse desiertos y el fallo del Jurado será inapelable.** En todos los casos (salvo las menciones), se entregará diploma y/o estatuilla. En el caso de sumarse nuevos premios a través de sponsors, los mismos serán anunciados antes del comienzo del **Festival**.

**M-** El anuncio y premiación se realizará durante la jornada de clausura del **Festival**. Los cortometrajes ganadores se comprometen a incorporar a sus créditos iniciales el premio obtenido acompañado del logo del **Festival**.

**N - Talleres de Formación para niños (solo Argentina).** En esta categoría podrán participar en dicha sección cualquier institución educativa que inicie a los alumnos en el mundo de la animación. La institución podrá pertenecer indistintamente al régimen público o privado. Las escuelas de Educación Especial también serán consideradas dentro de este ítem. La proyección de la totalidad del material recibido para esta muestra dependerá del total de minutos recibidos y de la disposición de tiempo que la organización del festival disponga para tal fin. De ser necesario, se realizará una selección del material que se haya recibido.

**IMPORTANTE: No se aceptará material que no cumpla con cualquiera de las disposiciones de estas Bases. El mero hecho de no cumplir con los requisitos de presentación dejará el material fuera de competencia. Con la sola inscripción del material se asume el conocimiento y la aceptación de las bases y condiciones.**